



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 04 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL81/2023 “ADQUISICION DE TABLETS PARA EL PROGRAMA FUERZA MUJERES DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa	Representante
1 M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA
2 TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO
3 COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO CESAR REYES HERNANDEZ
4 DDV SOLUCIONES SA DE CV	CARLOS VIDARTE RODRIGUEZ
5 COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	ALONSO MARTÍNEZ COBIAN

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

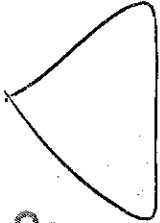
COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.Á. DE C.V.

1. Solicitan procesador 2x A75 @1.8 GHz+ 6x A55 1.8 GHz. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un procesador Octa-Core de 2GHz ya que en la ficha técnica del equipo no se mencionan como están sus procesadores. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
2. Solicitan memoria de 3 GB LPDDR4X.
Se solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo de 3 GB, sin mencionar el tipo de memoria, ya que en su ficha técnica no se menciona. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
3. Solicitan memoria de 32 GB LPDDR4X.
Se solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo de 32 GB, sin mencionar el tipo de almacenamiento, ya que en su ficha técnica no se menciona. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
4. Solicitan 2 altavoces laterales y micrófono integrado.
Se solicita a la convocante que la característica de altavoces laterales sea opcional ya que en la ficha técnica no se menciona. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
5. Solicitan pantalla 320 nits.
Se solicita a la convocante que la característica sea opcional ya que en la ficha técnica no se menciona. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta deberá mencionar los nits en su propuesta, datasheet y/o carta de fabricante haciendo referencia al número de concurso al cual participa donde lo avale.
6. Solicitan pantalla anti huella digital.
Se solicita a la convocante que la característica sea opcional ya que en la ficha técnica no se menciona. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Página 1 de 4
LPL81/2023
JUNTA ACLARATORIA



Alonso Martínez Cobian



7. Solicitan pantalla 100% sRGB.
Se solicita a la convocante que la característica sea opcional ya que en la ficha técnica no se menciona. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud.
8. Solicitan pantalla multitáctil 10 puntos.
Se solicita a la convocante que la característica sea opcional ya que en la ficha técnica no se menciona. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
9. Solicitan conectividad 802.11 a/b/g/n/ac 1x1.
Se solicita a la convocante que no acepte una conectividad 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G+5GHz ya es así como lo interpreta el fabricante en su ficha técnica. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- El proveedor participante podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.
10. Solicitan Puertos y slots crecimiento al menos 128 Gb 2TB exfat.
Se solicita a la convocante que nos acepte MicroSD (hasta 1 TB). ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
11. Solicitan Batería con tiempo de navegación de al menos 9 hrs, y 5000 mAh
Entendemos que los mAh es la capacidad de almacenamiento de energía en una pila, y eso marca el tiempo de duración de un dispositivo en alguna actividad o aplicativo. Solicitamos a la convocante que nos permita sólo mencionar los mAh con los que cumple el dispositivo, sin mencionar las horas. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
12. Solicitan peso de 460 grs
Solicitamos a la convocante que nos acepte un peso 520 grs, ya que la diferencia es mínima. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.
13. Solicitan adicionalmente sensor de proximidad(P), (ALS).
Solicitamos a la convocante que nos acepte sensor Acelerómetro, Giroscopio, Sensor Geomagnético, Hall Sensor, Sensor de Luz. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

14. En el numeral 26. "DE LA OPINIÓN POSITIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS)" (página 21), entendemos que la autorización de hacer pública la opinión de obligaciones en materia de seguridad social, a través del buzón IMSS, no tiene un periodo de vigencia, por lo que puede presentarse el ACUSE con antigüedad de más de 30 días, ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- es correcta su apreciación.
15. De ser negativa la respuesta anterior, solicitamos a la convocante nos haga saber ¿Cuál es el periodo de vigencia de dicho acuse de la autorización de hacer pública la opinión de cumplimiento en materia de seguridad Social?
R.- No aplica.
16. Entendemos las cartas de fabricante solicitadas en la partida 1, deberán ser entregadas en original y hoja membretada haciendo mención del concurso al cual participa ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación.

17. Solicitamos a la convocante derivado de la pandemia COVID 19 y con la continua falta de componentes en tecnología, nos permita entregar en un tiempo máximo de 120 días, así mismo nos acepte realizar entregas parciales, ¿se acepta nuestra propuesta?
R.- El tiempo máximo será de 90 días.

18. Entendemos el contenido multimedia, en caso de ser adjudicados deberá solicitarse directamente en la Secretaría de Igualdad ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación.

19. Para la partida 1 solicitan el equipo deberá contar con una licencia de administración mediante una plataforma en nube centralizada para control parental, entendemos se deberá entregar carta del fabricante en original de la marca del equipo a ofertar donde mencione el nombre del software y acredite que el licitante es distribuidor autorizado de dicho software ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación.

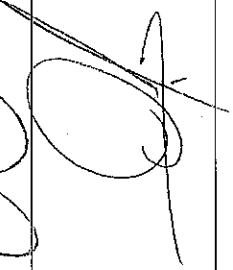
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL81/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

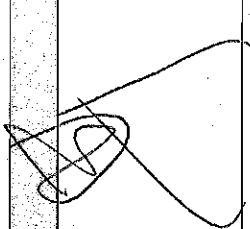
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 09:50 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO CESAR REYES HERNANDEZ	
DDV SOLUCIONES SA DE CV	CARLOS VIDARTE RODRIGUEZ	
COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	ALONSO MARTINEZ COBIAN	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

